



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Num. Exp. Cat.

06-022-124

Num. Exp. Admvo.

CH-517/2020

Fecha de Expedición 23 OCTUBRE del 20 20.

PROPIETARIO:

C. ALEJANDRO DE LA ROSA PUENTE

RESPONSABLE DE
OBRA:

ARQ. RAUL IRAM RODRIGUEZ

CEDULA 10523479

TIPO DE PERMISO:

CONSTRUCCION DE CASA HABITACION

SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN

166.10 M2

CONSTRUCCIÓN DE BORDA:

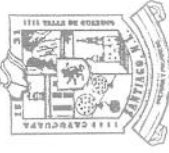
UBICACIÓN DEL
PREDIO:

CALLE GENERAL CARLOS DIEZ GUTIERREZ L124, FRACC. RESIDENCIAL SAN PEDRO

ALINEAMIENTO
VIAL:

DE ACUERDO AL PLANO DEL FRACCIONAMIENTO

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 2 AÑOS para las licencias de construcción contada a partir de la fecha de notificación.



Dirección de Control Urbano
de Control Urbano



Secretaría de Sustentabilidad
Urbana y Ambiental

Firma

Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza